



I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

DECRETO EXENTO N° 0356 /

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por la Direcc. Adm. y finanzas . en que dispone que el funcionario(a) Ruven Rivera Novoa, Técnico Grado 12 E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO

- 1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

Santiago, para gestionar tramites, en oficina Previred, sobre rebaja de cotizaciones previsionales de ex - funcionarios, jubilados, fallecidos a partir del 19 al 22/01/2011.-

3 dias c/ pernt,	=	33.454 x 3 =	100.362
1 " s * *	=	13.379 x 1 =	13.379
			<u>113.741</u>
		pasajes	<u>40.000</u>
			<u>153.741</u>

- 2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-

[Firma]
NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
CELICA A. MEDINA TAPIA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

- DISTRIBUCION :
- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE